



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 01 de Octubre de 2010

EXP-EXA: 8.499/2010

RESD-EXA: 469/2010

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. Paula Marianela ARTIGAS, L.U. 214.021, mediante la cual solicita reconocimiento de asignatura aprobada en la carrera de Licenciatura en Bromatología (Plan de Estudios 2008), con la que corresponde a la carrera de Licenciatura en Química (Plan de Estudios 1997) ambas esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que, Comisión de Carrera de Licenciatura en Química, en despacho de fecha 30-09-2010 obrante a fs. 02 vuelta, aconseja otorgar el correspondiente reconocimiento.

POR ELLO, y en el uso de atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE

ARTICULO 1º.- OTORGAR a la Srta. Paula Marianela ARTIGAS, L.U. 214.021, alumna de la carrera de Licenciatura en Química (Plan de Estudios 1997), reconocimiento total de la siguiente asignatura:

RECONOCIMIENTO TOTAL:


LICENCIATURA EN QUIMICA (Plan de Estudios 1997)		LICENCIATURA EN BROMATOLOGIA (Plan de Estudios 2008)
-Matemática 1	por	-Matemática 1

ARTICULO 2º.- Vuelva la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido, ARCHIVASE.

frj


Lic. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
RESEDO DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa